Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este 01 de junio del 2021

ADENDA Nº 01

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/21 "SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS QUIMICOS PORTATILES". ID Nº 398234.

I. SE MODIFICA EL PUNTO 7 – DE LA PROFORMA DE CONTRATO, QUE ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

QUEDANDO COMO SIGUE:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31/12/2021.

II. SE MODIFICA EL ANEXO B, PUNTO 21, QUE EN LA CARTA DE INVITACIÓN ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 90 (Noventa) Días desde la fecha de la firma del contrato.

QUEDANDO COMO SIGUE:

21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 240 (Doscientos Cuarenta) Días desde la fecha de la firma del contrato.

Obs., Los demás puntos de la Carta de Invitación continúan sin modificaciones.

Abg. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones